



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31  
30520 JUMILLA (Murcia)

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS  
"LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES" – EXPTE. 169/10**

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 27 de diciembre de 2010 se aprobó la adjudicación del contrato administrativo de servicios de "Limpieza de Edificios Municipales", lo que se publica a los efectos del artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) *Organismo*: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente*: Secretaría General/Contratación.
- c) *Número de expediente*: 169/10.
- d) *Perfil de Contratante*: [www.jumilla.org/contratacion](http://www.jumilla.org/contratacion).

**2. Objeto del contrato:**

- a) *Tipo de contrato*: Contrato administrativo de servicios.
- b) *Descripción del objeto*: de los edificios municipales recogidos en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) CPV: 90911200-8

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) *Tramitación*: Ordinaria.
- b) *Procedimiento*: Abierto, varios criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto base de licitación:** 116.600 euros, IVA (18%): 20.988 euros.  
Importe total: 137.588 euros.

**5. Adjudicación del Contrato:**

- a) *Fecha*: 27 de diciembre de 2010.
- b) *Contratista*: Limasa Mediterránea, S.A.
- c) *Importe de adjudicación*: 107.497,62 euros, más 19.349,57 euros correspondientes al IVA (18%).

**6. Plazo para formalizar el contrato:** No más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que el adjudicatario reciba la notificación de la adjudicación.

En Jumilla, a 27 de diciembre de 2010.

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Abellán Martínez